



AYUNTAMIENTO DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Exp.MOAD 2026/CGE-01/000001

PROPUESTA AL PLENO

Vista la Providencia de Alcaldía de fecha 12 de mayo de 2026 donde se inició la tramitación administrativa de la Cuenta General del ejercicio 2025.

Vista la Cuenta formada por Intervención General y sus documentos anexos, así como el informe emitido por la misma en fecha de 13 de mayo de 2026.

Dictaminada favorablemente en la Comisión Especial de Cuentas celebrada en sesión extraordinaria de fecha 26 de mayo de 2026.

Habiéndose expuesto al público en el Boletín Oficial de la Provincia Nº103, de fecha de 1 de junio de 2026.

Visto certificado emitido por la Secretaría general de fecha 29 de junio de 2026, en el que se acredita que no se han interpuesto alegaciones,

Vistos los antecedentes expresados y de acuerdo con el contenido de los artículos 200 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, esta Alcaldía propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente:

ACUERDO,

ÚNICO, Aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025.

En La Puebla del Río, a la fecha de la firma electrónica.

Alcaldesa-Presidenta,
Fdo.: M^a Dolores Prósper Pérez.

Código Seguro de Verificación	IV76QOJ43EPDVTf4VV4CKUDAMU	Fecha	29/06/2026 09:13:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76QOJ43EPDVTf4VV4CKUDAMU	Página	1/1

